

INMOBILIARIA MARBETU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARBETU S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Cda Lomas de urdesa los Cedros 168-A y av. primera, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MARBETU S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. VELEZ LABORDE JOSE WILLIAM, ING. VELEZ MARTINEZ BECKY SOLANGE, ING. VELEZ MARTINEZ DIANA ANDREA e ING. MARTINEZ ROSIS REBECA MARIA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia el ING. VELEZ LABORDE JOSE WILLIAM y como Secretaria la ING. MARTINEZ ROSIS REBECA MARIA. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaria se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015. En tal virtud, el Presidente dispone que la Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. El Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015. Solicita la palabra la Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2015 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la ING. MARTINEZ ROSIS REBECA MARIA actuando como Secretaria y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el ING. VELEZ LABORDE JOSE WILLIAM actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la

remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2015 y se fija una remuneración de \$ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. WILLIAM VELEZ L

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. REBECA MARTINEZ R

SECRETARIA



Sra. REBECA MARTINEZ R

REPRESENTANTE LEGAL



Sr. WILLIAM VELEZ L

ACCIONISTA



Sra. DIANA VELEZ M

ACCIONISTA



Sra. BECKY VELEZ M

ACCIONISTA